

MINUTA NÚMERO 27
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2023

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la Biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González -a través de herramienta tecnológica-, Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y David Martínez Mendizábal. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con veintiún minutos del tres de marzo del año dos mil veintitrés. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número veintiséis, levantada con motivo de la reunión celebrada el uno de marzo de dos mil veintitrés. - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos respecto de las actividades a desarrollar en el marco de la consulta a niñas, niños y adolescentes:

1. Por unanimidad, que la consulta abarque las dieciocho iniciativas de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato turnadas a esta comisión legislativa;
2. Por unanimidad, clasificar las iniciativas en cuatro temáticas interrelacionadas: salud, educación, familia y violencia;
3. Por unanimidad, que la secretaría técnica presente la propuesta de iniciativas por bloque;
4. En marzo, que el Sistema de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato proponga la ruta de acción para la consulta, en la que se considere la celebración de un parlamento infantil y juvenil (con cuatro mesas de trabajo con la temática antes señalada y una reunión plenaria -contemplando las distintas condiciones de este sector de la población-); y la participación de las siguientes organizaciones de la sociedad civil: Voy de tu Mano, Casa Cuna Amigo Daniel, Albergue Infantil de Irapuato, Casa Maternidad y Cuna, Fundación León, Red por los Derechos de la Infancia en México (sujeto a confirmación), Casa Hogar Loyola, NIMA Centro de Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en Guanajuato, Centro de Desarrollo Indígena Loyola, y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el tema de discapacidad -donde se consideren entre otras las siguientes discapacidades: visual, intelectual, auditiva, psicosocial, motriz; así como autismo-. En



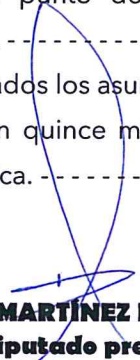
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

abril, la validación de la propuesta por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. En mayo, el desarrollo de las actividades. Y en junio, la difusión de resultados. Las actividades señaladas en el numeral 4 se aprobaron por unanimidad, salvo lo relativo a la dependencia encargada de elaborar la ruta de acción. Con el voto de las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla, y del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, se aprobó que fuera el Sistema de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. El diputado David Martínez Mendizábal se pronunció porque fuera el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a *acuerdos sobre los comentarios remitidos por la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato y la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en el marco de la reforma a la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato*, la presidencia propuso celebrar una mesa de trabajo de análisis integrada con diputadas y diputados que deseen sumarse, asesores y asesoras y la secretaría técnica, el próximo veintinueve de marzo, a las diez horas. Propuesta que, sometida a consideración, resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con quince minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----


DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado presidente

JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Diputada secretaria

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 35607

Asunto: Minuta 27 CDHyAGV 030323

Descripción: Minuta 27 CDHyAGV 030323

Destinatarios: JANET MELANIE MURILLO CHAVEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato

Archivo Firmado: File_146_20230330110355959_0.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JUANA MARQUEZ TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.3c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/03/2023 05:04:43 p. m. - 30/03/2023 11:04:43 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	4d-89-68-4c-36-dc-4a-b1-13-53-8a-1a-31-51-20-98-08-66-f1-b3-41-2b-d0-cf-8d-c5-88-fa-f8-f6-3d-8b-1c-42-bf-e3-33-c4-e3-f5-53-73-54-1b-5e-1a-bd-60-40-48-d7-00-b1-7e-26-3d-1a-00-55-1d-6c-9e-3f-e5-c2-bc-05-46-aa-f6-dc-e5-1a-46-2c-b9-95-8d-5c-23-d0-a3-0a-61-88-46-45-3a-24-71-8e-4b-78-63-8d-13-43-51-ca-0f-7c-26-3e-2b-67-4d-00-2a-af-b3-7b-79-87-9e-ec-86-5e-5e-16-34-23-18-6c-9d-a6-84-53-f3-15-06-d8-c2-05-ef-9b-bc-c9-97-09-d6-4c-b5-a2-a9-84-1e-29-83-24-32-39-8b-1a-0e-5c-aa-00-74-d4-af-55-db-43-fc-3c-a4-ef-f5-06-78-6c-7a-89-ac-c2-fd-be-c3-2b-7a-f6-11-bb-24-83-58-08-cc-c2-78-b3-05-e7-9b-30-7e-e4-5f-c8-30-08-a8-d7-b9-e1-80-90-08-34-31-d5-10-17-a1-28-c3-a6-d3-32-03-7b-f8-88-83-7b-93-9d-43-e6-54-11-1e-9c-e8-45-11-ec-c3-5a-72-bb-e9-52-74-6d-54-1a-94-aa-cd-ee-fc-8a-13-89		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/03/2023 05:06:49 p. m. - 30/03/2023 11:06:49 a. m.

Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/03/2023 05:06:50 p. m. - 30/03/2023 11:06:50 a. m.

Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaría de Economía

Identificador de Respuesta TSP: 638157712102805481

Datos Estampillados: gVl4ABbqRbtyjm+SkABbI9DND8o=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 296876437

Fecha (UTC/CDMX): 30/03/2023 05:06:51 p. m. - 30/03/2023 11:06:51 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JANET MELANIE MURILLO CHAVEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.fe	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/03/2023 05:19:28 p. m. - 30/03/2023 11:19:28 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	81-35-3f-fa-51-24-e2-84-c4-62-c3-0d-92-69-cf-e4-0d-52-30-4d-7a-f6-13-b6-1b-bd-01-86-5a-ec-ce-be-0b-99-6b-de-4c-29-b0-e7-17-3e-48-b9-f3-a2-a2-14-3c-eb-db-71-a6-a2-3e-96-52-7b-b0-02-47-78-d8-67-a8-02-b8-05-87-94-1e-aa-62-00-a9-c0-78-66-2f-25-78-ac-7e-ea-91-91-5c-a4-66-05-ed-fb-75-b1-c8-0f-de-e7-ba-23-38-c7-a3-28-0e-2a-fd-8b-bd-48-c6-5e-11-ba-c3-7c-3c-bf-eb-a1-18-0a-fb-ef-b7-8c-d8-1c-c2-8f-89-a9-ec-94-1d-63-7c-80-ac-d2-eb-f2-35-2a-54-5a-c3-20-87-bb-53-d0-ba-42-53-38-e8-5f-fb-28-b3-40-58-fc-8c-94-77-f8-81-8a-cb-09-f8-f0-6a-38-0a-eb-84-59-4d-04-f1-f3-bd-7f-43-6b-fc-23-c5-1a-31-3f-b4-8f-ed-f2-9a-1e-90-ec-2b-42-8b-f6-4e-df-c1-dc-36-aa-24-3b-02-33-11-81-19-91-d7-c3-97-13-ef-11-d5-de-d1-41-3a-5c-b4-c5-fd-64-27-d7-8b-57-cf-2d-7b-04-2e-1e-bd-c0-eb-cd-00-60-fe-de-8e-28		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/03/2023 05:21:34 p. m. - 30/03/2023 11:21:34 a. m.

Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 30/03/2023 05:21:36 p. m. - 30/03/2023 11:21:36 a. m.

Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 296877402

Fecha (UTC/CDMX): 30/03/2023 05:21:38 p. m. - 30/03/2023 11:21:38 a. m.

Emisor	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL	Emisor Certificado	Autoridad Certificadora Raiz	Nombre del	
Respondedor:	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	TSP:	Segunda de Secretaria de Economia	Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
	DE GUANAJUATO				
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de	638157720964709134	Número de Serie:	2c
		Respuesta TSP:			
		Datos			
		Estampillados:	TcMnRZDAV4zcdHnB6sDjvvca1nE=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
